

187322

187322



187322

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C
CLASE <u>F 21</u>
SUBCLASE <u>L</u>

a favor de Dña. MONTSERRAT ROCAMORA CUATRECASAS, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Bajada Libreterfa, 7, por "ANTORCHA PARA EL AIRE LIBRE A PRUEBA DE VIENTO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El motivo de la presente invención es una antorcha para el aire libre a prueba de viento, de muy decorativa presentación, cuya combustión es mucho más regular y viva que la que proporcionan los clásicos hachones de madera, pues en su composición entra a formar parte una lámina de naturaleza fibrosa y absorbente, la cual se sumerge previamente en un baño de cera o parafina derretida, arrollándose luego, dicha lámina, sobre un cuerpo tubular también combustible, envolviéndose el conjunto exteriormente con un papel que, aparte propor-

5.

10.



cionarle un aspecto más decorativo, regula la combustión del mismo.

5. Para una mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una antorcha que reúne las condiciones brevemente aludidas.

10. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista de todos los elementos que conforman la antorcha en situación de despiece; la figura 2 es una vista en perspectiva de la antorcha cuando se halla montada; y la figura 3 es una vista parcial en sección axial, en la que puede verse perfectamente la disposición en que quedan los elementos que la componen.

15. De la observación de dichas figuras se desprende que la antorcha según la invención se halla constituida por un ánima tubular 1, preferentemente de cartón o una simple caña, sobre la que se deposita, arrollándola varias veces, una lámina 2, compuesta de un material fibroso y absorbente, celulosa o algodón, la cual se impregna previamente de cera o parafina, fijándose dicha lámina sobre el ánima 1 mediante el concurso de un cordón 3, arrollado en forma de espiral.

20. Este cordón o cordel tiene una doble misión:

25. impedir que la lámina 2 se abra durante el proceso de impregnación y ulterior solidificación de la misma por enfriamiento del producto de impregnación, e impedir que ocurra lo propio durante la combustión de la antorcha.



Con el fin de asegurar esta combustión, o sea que la llama vaya descendiendo por la antorcha de una forma regular, sin que avance más por un lado que por el otro, ardiendo siempre sobre un círculo uniforme, se ha

5. previsto una envoltura de papel 4, cuyo borde inferior se introduce doblándolo y cerrándolo concéntricamente, en el interior del ánima tubular 1, quedando sujeto en esta disposición mediante el concurso de un mango 5 de forma troncocónica o dotado superiormente de una espiga de dimensiones ligeramente inferiores a las del

10. hueco del ánima 1 encajándose el mencionado mango en el interior de dicha ánima.

Con el concurso del envoltorio de papel 4 se consigue, aparte de que la antorcha queme regularmente,

15. que el fuego no altere su forma, ya que al consumirse el cordón 3 que ata la lámina 2 sobre el ánima 1, podría aquélla abrirse y resquebrajarse de tal manera que la antorcha quedaría completamente deformada, ardiendo entonces de manera arbitraria, que podría resultar incluso de efectos peligrosos.

20.

Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en su consecución, y, en general,

25. todo cuanto no altere, cambie o modifique, la esencialidad de la invención.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1.- Antorcha para el aire libre a prueba de viento, que se caracteriza por presentar un ánima tubular sobre la que se encuentra arrollada, formando varias vueltas, una lámina de celulosa, algodón u otro material de características fibrosas y absorbentes, el cual se ha sumergido previamente en un baño de cera o parafina fundida, fijándose la forma cilíndrica de dicho arrollamiento al enfriarse el material de impregnación, y asegurándose la misma mediante un cordón que envuelve, formando espiras, la lámina arrollada, quedando recubierto este conjunto por una hoja de papel o similar, cuyo borde inferior se introduce en el interior del ánima tubular y queda fijado mediante el concurso de un mango que presenta su extremidad superior apta para ser introducida a presión en el interior de dicha ánima.
  - 10.
  - 15.
- 2.- Antorcha para el aire libre a prueba de viento.



La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 30.DIC.1972

MONTSERRAT ROCAMORA CUATRECASAS

p.a.

J. TORRAS

P.P.

A. GULLEUMAS

18/542 107322

MONTSERRAT ROCAMORA CUATRECASAS

Hoja única

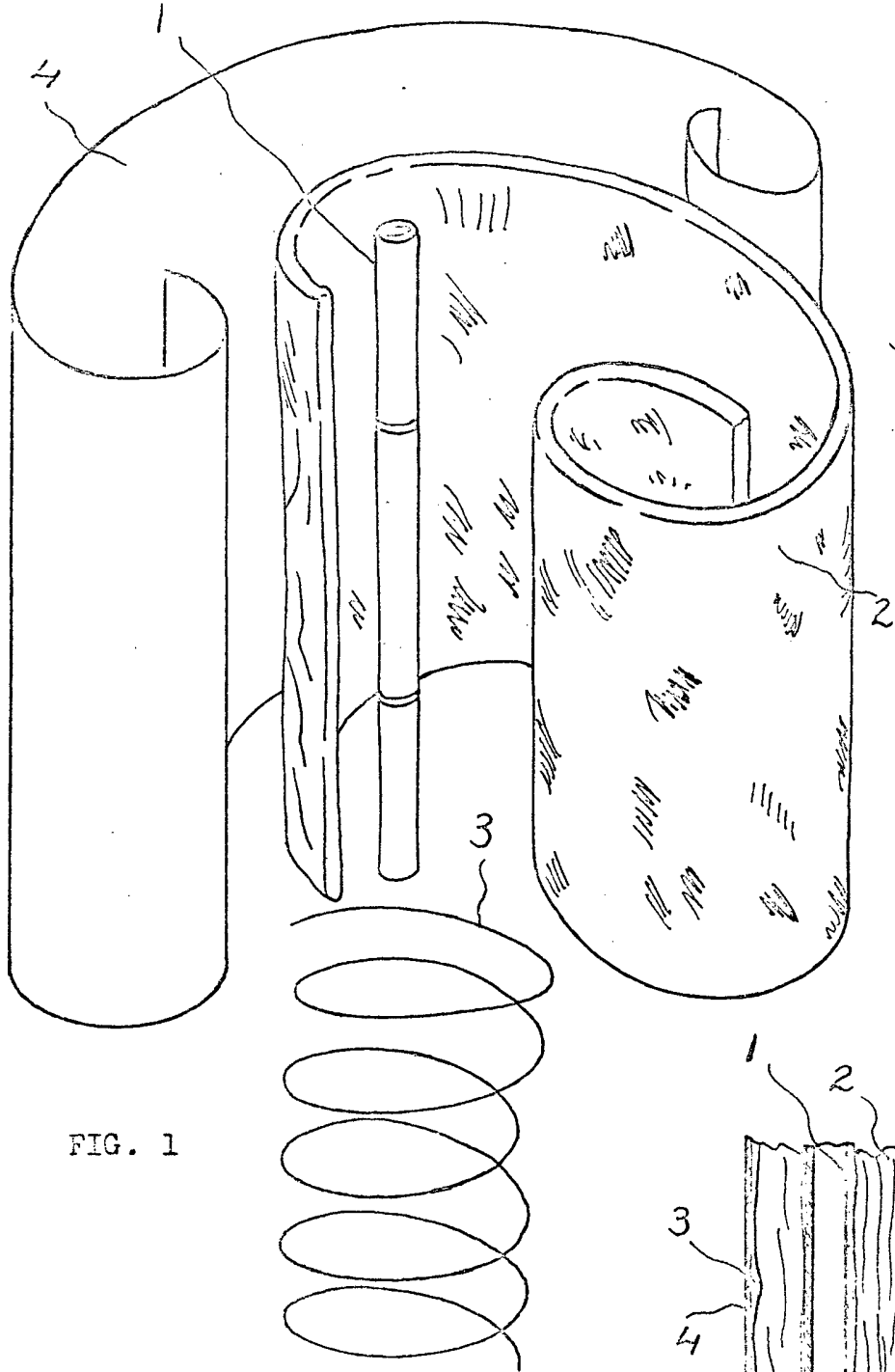


FIG. 1

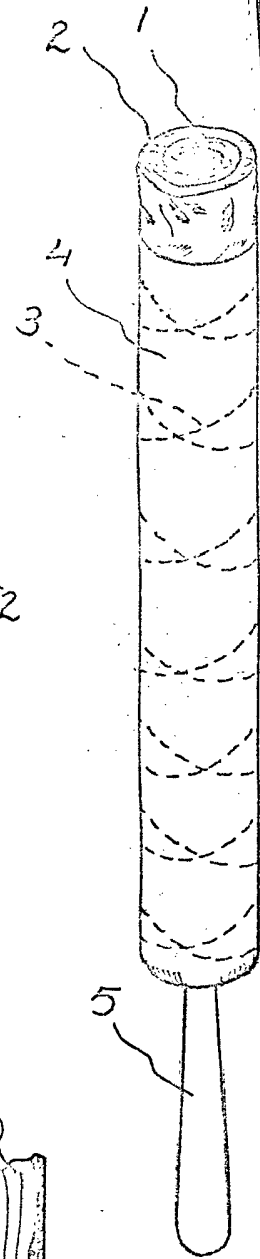


FIG. 2

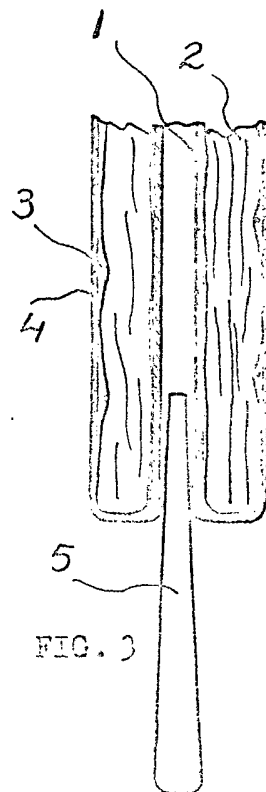


FIG. 3

Madrid, 30.DIC.1972  
MONTSERRAT ROCAMORA CUATRECASAS  
p.a.

J. TORTRAS  
p.p.

*A. GUILLEUMAS*  
A. GUILLEUMAS